

## **INFORME DEL PROTOCOLO.**

Tanto la Comisión COVID como el Consejo escolar consideran que la ratio de hasta 25 alumnos es excesiva para los cursos y supone un alto riesgo de contagio. Recomendamos reducir la ratio entre 10-15 alumnos para equipararnos a la normativa establecida de reuniones para garantizar las mejores condiciones de prevención y seguridad del alumnado dentro de cada grupo de convivencia escolar y la creación de verdaderos grupos burbuja (un grupo, un maestro). Tras analizarlo y discutirlo, este protocolo tendría probabilidad de éxito con una ratio de 10-15 alumnos/as. La ratio con la que se pone en marcha este Protocolo compromete seriamente su buen funcionamiento.

A fecha 21 de Septiembre no se han concedido al centro las medidas solicitadas de aumento del número de monitores en los Servicios Complementarios de Aula Matinal y Comedor Escolar ni el doble turno de comedor que puedan garantizar la máxima seguridad y atención a los diferentes grupos de convivencia que conforman el centro. Consideramos que la salud del alumnado en estos casos se pone en juego en las condiciones actuales.

El correcto funcionamiento de las medidas del protocolo requerirá de una colaboración estrecha y real por parte del enlace sanitario asignado a nuestro centro formando parte de la Comisión COVID para escuchar sus aportaciones en la toma de decisiones. Esta Comisión (o Equipo) se constituye y elabora el protocolo sin el referente sanitario de nuestro Centro de Salud, lo que significa que aprobará una serie de medidas preventivas y de protección sin asesoramiento de personal sanitario cualificado para tal fin, asumiendo unas funciones que no le competen y para las que no está cualificada. Por ello solicita el necesario acuerdo entre Consejería de Sanidad y Educación para la asignación inmediata de persona enlace del Centro de Salud de referencia.

Se hacen patentes las debilidades y deficiencias de partida con las que se pone en marcha dicho documento, y esperamos y deseamos que el centro pueda ir implementándolas y superándolas conforme los medios ( materiales y personales) se lo permitan.

Miembros de la Comisión COVID.